



**VISTO**

La solicitud de compra de cortinas con tratamiento ignífugo para reemplazar las cortinas existentes en el Aula Magna de la Facultad, presentada por la Secretaria de Infraestructura,

**CONSIDERANDO**

Que esta compra se realiza en el marco de la remodelación que se está llevando a cabo en el Aula Magna,

Que de acuerdo a las normas de seguridad existentes, es necesario la colocación de un cortinado con tratamiento ignífugo,

Que se cuenta con Fondos del presupuesto vigente, para cubrir la erogación que demande esta compra,

**EL DECANO DE LA**

**FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA**

**RESUELVE:**

ARTICULO N° 1° : Llamar a Contratación Directa N°152/06 por Concurso de Precios, para la adquisición de 3 cortinas confeccionadas en pana guanabara con hilado ignífugo y los rieles que correspondan, para su colocación en el Aula Magna de la Facultad.

ARTICULO N° 2°: Constituir la Comisión de Preadjudicación que entenderá en la selección de los oferentes, la cual quedará conformada por las Dras. Silvina Claudia Pérez, Noemí Patricia Kisbye y la Arq. Silvia Ester Peralta.

ARTICULO N° 3°: Comuníquese y archívese.

nmg

CORDOBA, 10 de agosto de 2006

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.